

Fecha 19.03.2023	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Procesan a 3 más por caso Segalmex

ABEL BARAJAS

Un juez federal vinculó a proceso a otro funcionario de Segalmex y dos particulares, por el caso de la presunta simulación en la compra de 7 mil 840 toneladas de azúcar por un valor de más de 142 millones de pesos.

Los procesados son Roberto Rivera Ramos, subgerente de Programación y Adquisiciones de Granos y Azúcar de la Unidad Operativa de Diconsa en Querétaro; Gonzalo Mora Nateras, quien recibió recursos de la supuesta proveedora de azúcar Servicios Integrales Carregin y José Miguel Ojeda, administrador único de Carregin.

Gregorio Salazar, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, inició el procedimiento a Rivera Ramos y a Ojeda por delincuencia organizada y a Mora Nateras, por lavado de dinero.

El impartidor de justicia fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria y ratificó la imposición de la prisión preventiva oficiosa, en el interior del Centro Federal de Readaptación Social número 1, conocido como Altiplano, en Almoloya de Juárez.

En esta causa penal, el juez Salazar giró 22 órdenes de aprehensión por delincuencia organizada, lavado de dinero y peculado, por las cuales han sido detenidos

nueve presuntos implicados y están prófugos de la justicia otros 13.

Con los procesados suman siete las personas que han sido procesadas por el Caso Segalmex, de un total de nueve que han sido detenidas desde el pasado 9 de marzo en distintos cateos en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Querétaro.

Los otros procesados son Artemio Gutiérrez Rodríguez, ex jefe del almacén rural de San Luis de la Paz, Guanajuato; Simón Escobar Copca, ex jefe del almacén de Diconsa en Querétaro; Laura Patricia Hernández Rojas, ex coordinadora de Control Presupuestal de Liconsa; y Jorge Saúl Romero Valencia, accionista de Carregin.

El único que no fue vinculado a proceso es Carlos Antonio Dávila Amercena, ex director de Asuntos Jurídicos del organismo, el ex funcionario de mayor rango que ha sido detenido hasta ahora.

Según la FGR, Diconsa, organismo filial de Segalmex, pagó a Servicios Integrales Carregin más de 142 millones de pesos por un contrato de 7 mil 800 toneladas de azúcar.

Aparentemente no entregó 3 mil 110 toneladas y por ello la paraestatal le exigió la devolución de 88 millones de pesos de las 4 mil 700 toneladas no entregadas, sin embargo, la empresa sólo entregó 8 millones de pesos.

